

ANNO DOMINI
MDCCLXXII
MAY 10

ANNO DOMINI
MDCCLXXII
MAY 10

ANNO DOMINI
MDCCLXXII
MAY 10



66H-101



0859/61/5



90-1115



S8-1179



G/H-21



401-1119



G 119 15375



GH-27



86-144

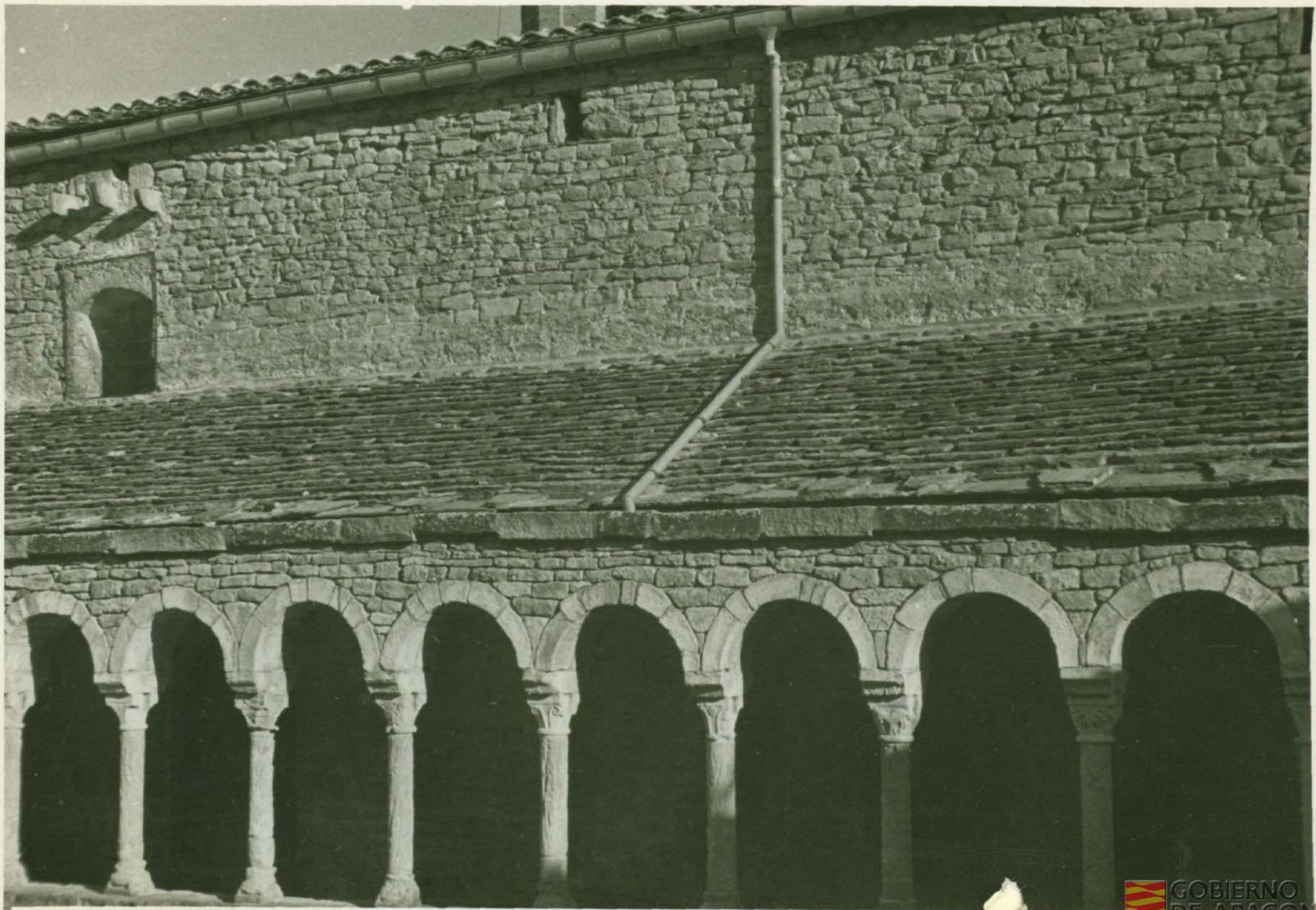


6/H-20





G1H-103



ANNO
MCM
UABU
OBITU
PETRU
CARO
TSAC



G/A 15482

501-F19



6 (H-3c)



B2-H15



bb-1119



614-19



GCH 102



G/H-22



GIA 15481



GIA 15379



61H-31



62-49



GH-100



61-H 68



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Dirección General de Bellas Artes

COMISARIA GENERAL del SERVICIO
de DEFENSA del
PATRIMONIO ARTISTICO NACIONAL

A-2508/3

Adjunto le remito el informe que sobre las reparaciones urgentes en el Claustro de la ex Catedral de Roda de Isábena (Huesca) envía a esta Comisaría General el Comisario de la Zona 3ª, Sr. Chamoso, a fin de que se sirva redactar el acostumbrado informe solicitando 10.000 pesetas para las mencionadas obras.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1942.

COMISARIO GENERAL,



Sr. D. Manuel Lorente Junquera.- Arquitecto Conservador de la Zona 3ª del Patrimonio Artístico Nacional.-



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

COMISARÍA DE LA 3.ª ZONA DEL SERVICIO DE DEFENSA
DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO NACIONAL

San Voto, 6, 1.º dcha. - Teléfono 2378
ZARAGOZA

REGISTRO SALIDA

N.º 1345

Tengo el honor de poner en su conocimiento que el claustro de la ex Catedral de Roda de Isábena (Huesca), se halla necesitado de una reparación urgente de cubiertas. Consiste ésta en reponer la losa que cubre dos de las alas del claustro, pues las dos restantes se encuentran aun en regular estado por haber sido restauradas hace relativamente poco tiempo. Igual ocurre con las armaduras de todo el claustro, que se conservan en muy buenas condiciones, lo cual hace mas precisa la reparación y reposición de losa en las partes en que ésta se encuentra deteriorada, a fin de evitar goteras que dañen los maderos, según comienza a ocurrir.

Como esta Comisaría se encuentra actualmente realizando en aquella Catedral las obras de construcción e instalación del Museo que ha de alojar las magníficas piezas de arte que posee, podría aprovecharse el desplazamiento de obreros especializados que allí se encuentran así como algunos materiales sobrantes, si a continuación se acometiera la reparación del claustro, siendo esta razón causa de que me dirija a V. I. rogándole que si lo estima oportuno dée las órdenes pertinentes a fin de que con la mayor urgencia se proceda

por el Sr. Arquitecto de Zona, a la confección del proyecto de reparación del citado claustro.

Adjunto remito información gráfica del estado de las cubiertas, así como de dos muestras de la gran cantidad de epitafios que luce el claustro de Roda y que le hacen único en su género, justificando plenamente la intervención de este Servicio en la conservación de uno de los Monumentos Nacionales mas importantes de nuestro Patrimonio Nacional.

Dios guarde a V. I. muchos años

Zaragoza 12 de Julio de 1942

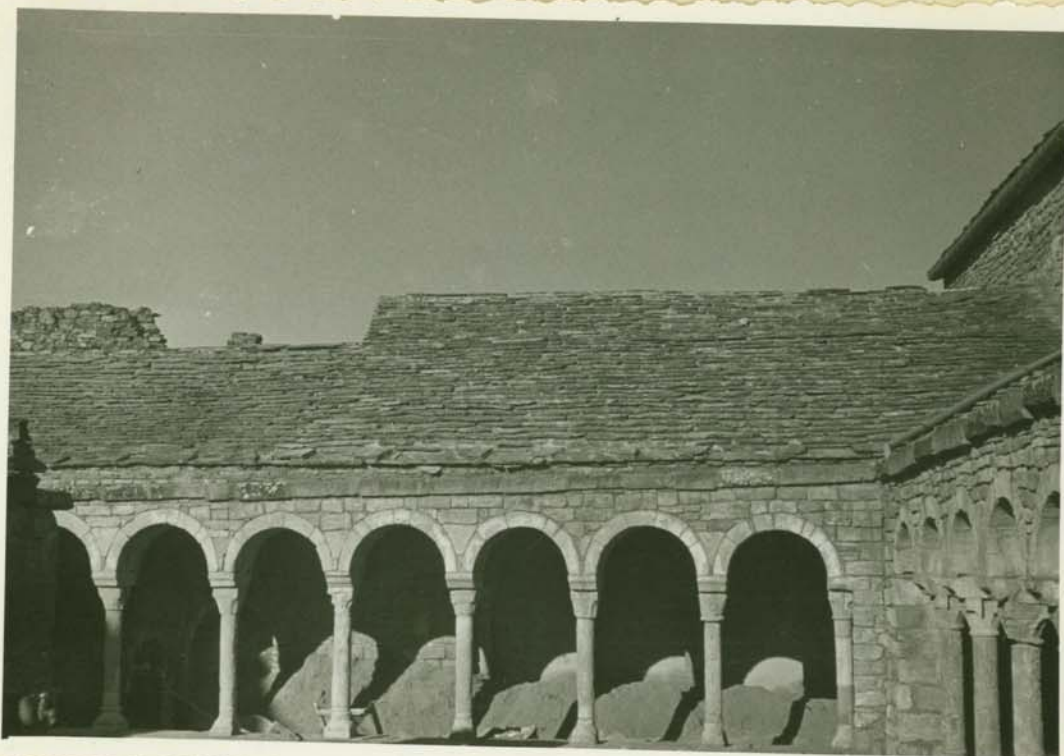
COMISARIO DE LA 3ª ZONA



Manuel Ramos Lanas

Ilmo. Sr. Comisario General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. MADRID

Claustro de Roda de Isábena (Huesca)

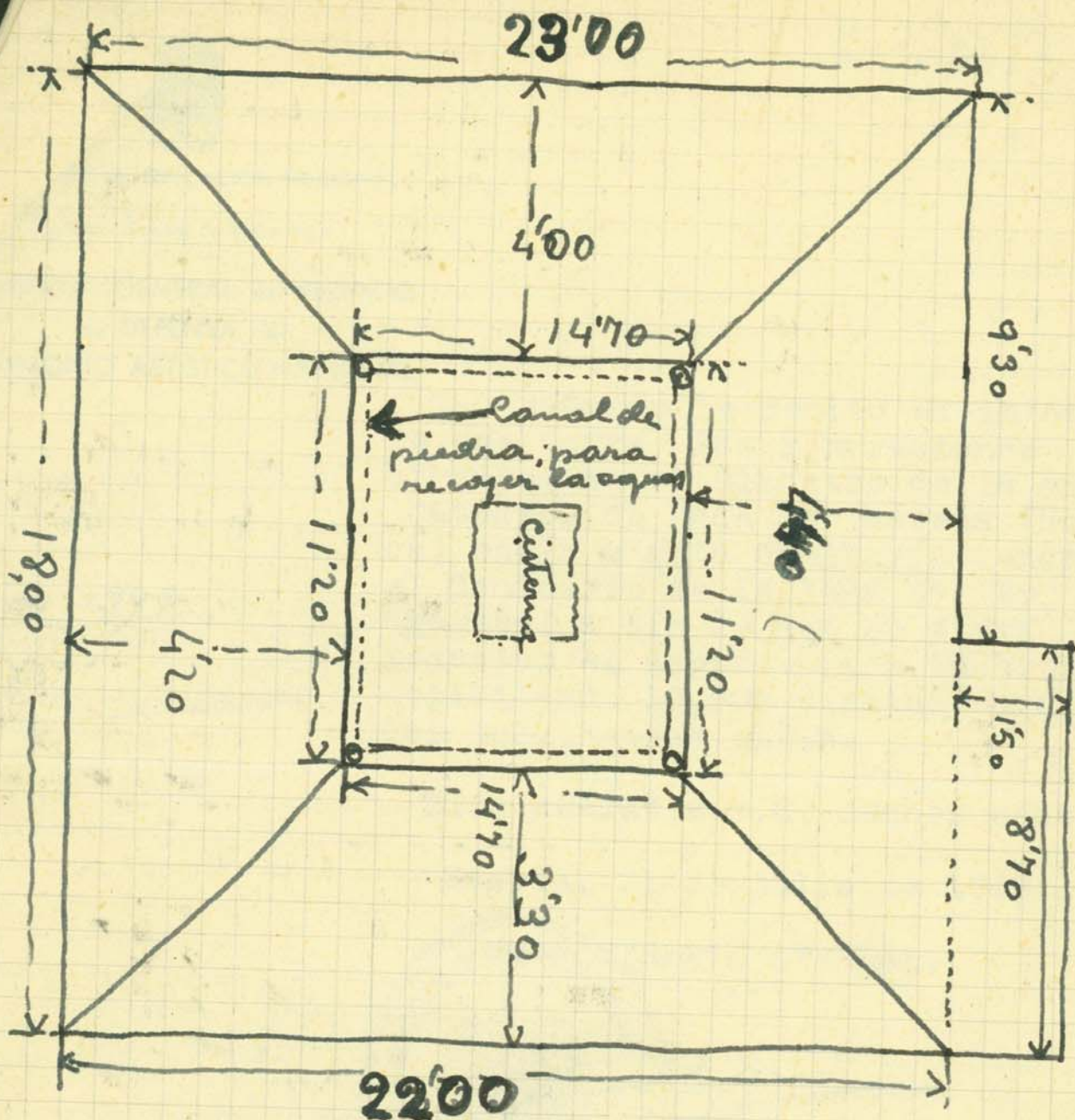


Alas del Claustro necesitadas de reparación consistente en reposición de la losa de las cubiertas

CLAUSTRO DE RODA DE ISABENA (HUESCA)



Epitafios del claustro.

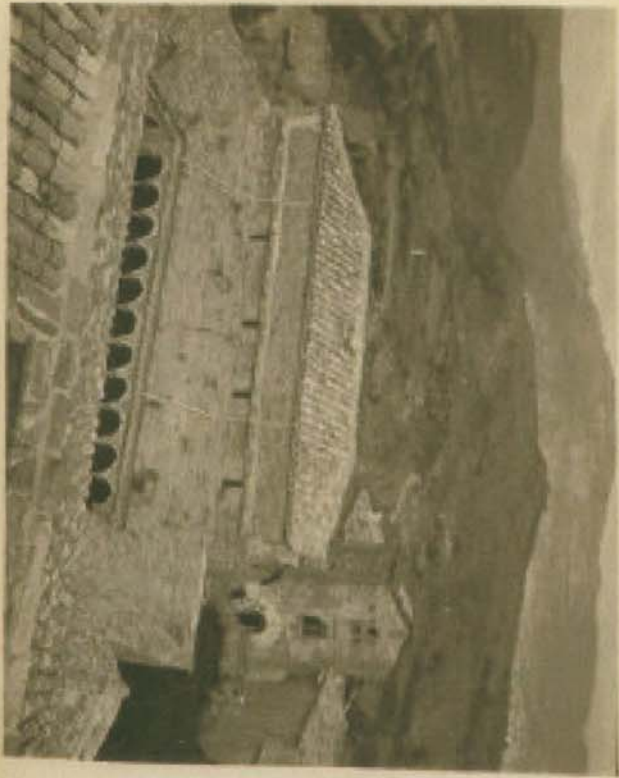


Proyecto de la planta de los tejados del Claustro de Roda de Hábena.

Se puede calcular que el 35% de la lora que actualmente lo cubre no se puede aprovechar. El precio de la lora es casi inabarcable, por la distancia a que hay que ir a buscarla, en el pueblo quizá nos faciliten alguna ~~cantidad~~ cantidad pero nunca la necesaria.

Es posible que resulte arranque, y transporte de la misma, a unas 40'00 p/m² como minimumo.

Desde luego hay que mover todo el tejado por completo.



G/H-6



G/H-7



G/H-16



G/H-17



61H-22



61H-23



6H-24



61H-25



GIA 15481



GIA 15482



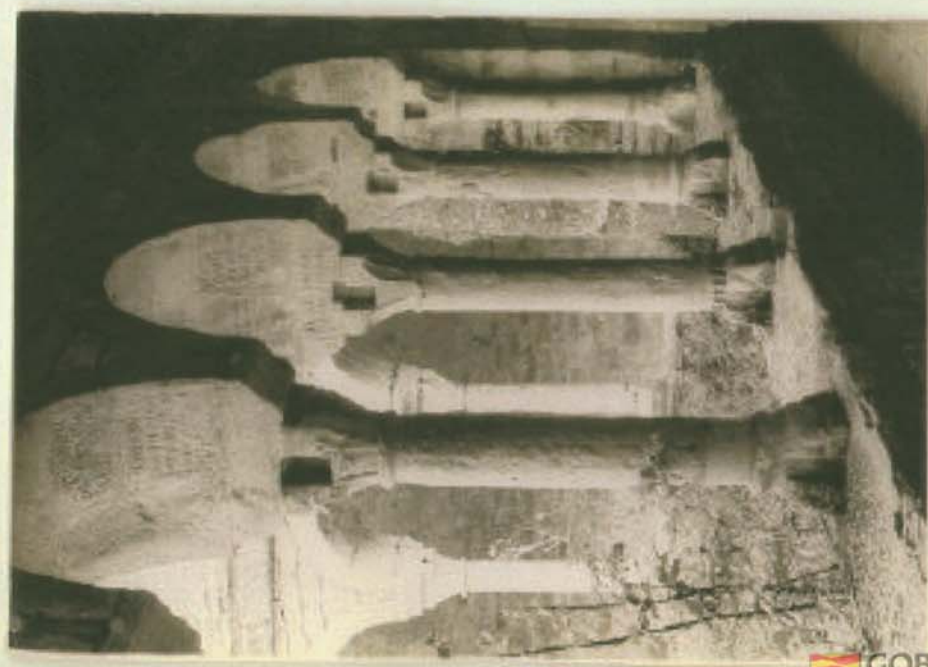
G1A15378



G1A15380



S01-A19



G1A15379



61H-30



61H-31



GH-27



GH-29



GH-36



GH-110





G/H-18



G/H-19



G/H-20



G/H-21



GCH-101



GCH 102



GCH-103



GCH-104



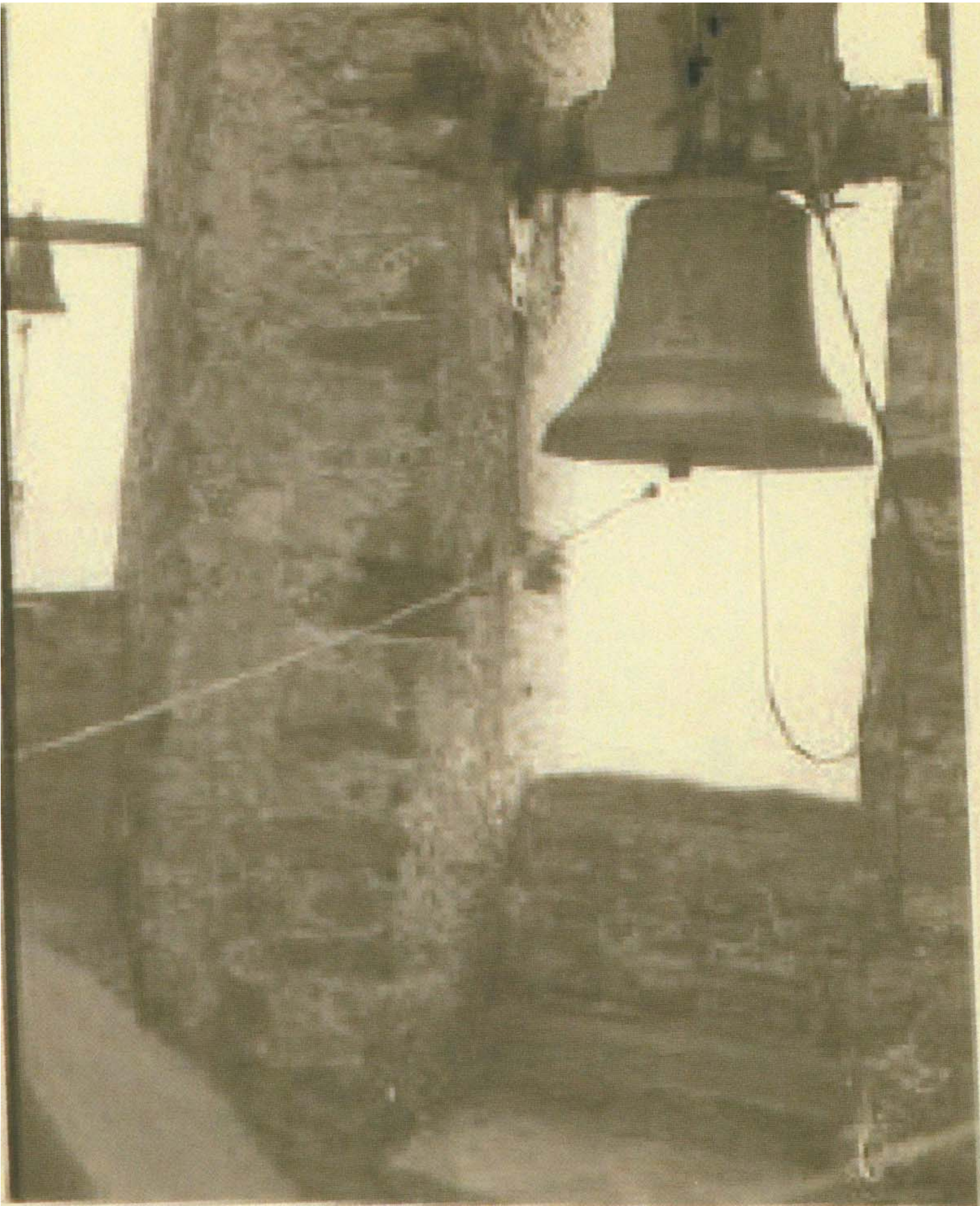


58-H10





GH-24



611-7



E(H)-23